



Santiago, 22 de Junio de 2012
GG/113/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

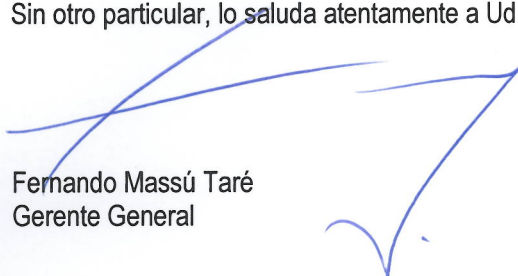
REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CorpBanca comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos:

En relación al Contrato de Adquisición suscrito con fecha 6 de diciembre de 2011, por el cual Corpbanca acordó la adquisición de Banco Santander Colombia S.A., incluida su filial Santander Investment Valores Colombia S.A., comunico a usted que, con fecha de hoy 22 de junio de 2012, Corpbanca ha adquirido un 40,93% adicional de acciones de dicho Banco, con lo cual pasa a tener un 91,93% de las acciones de Banco Santander Colombia S.A. Asimismo, Inversiones Corp Group Interhold Ltda. ha adquirido con fecha de hoy un 7,39% del referido Banco.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Fernando Massú Taré
Gerente General



CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl